



**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

**CONVOCATORIA DE SESION**

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento el día **6 de mayo de 2024**, a las **20:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, a 30 de abril de 2024

LA ALCALDESA,



Fdo. Dña. Teresa Ladrero Parral.

**ORDEN DEL DIA**

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de fecha 8 de abril de 2024.

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**

2º.- Aprobación, si procede, de la declaración institucional relativa a los derechos de las personas con discapacidad.



**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

**ESPECIAL DE HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y  
LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN**

3º.- Aprobación, si procede, del expediente de modificación de créditos nº  
5/2024.

4º.- Aprobación, si procede, del expediente de omisión de fiscalización nº  
3/2024.

**RÉGIMEN INTERIOR Y SERVICIOS**

5º.- Aprobación, si procede, de la Adhesión del Ayuntamiento de Ejea de los  
Caballeros al Proyecto Provincial de Modernización de los Sistemas de Gestión del  
Padrón Municipal

**CALIDAD DE VIDA, SERVICIOS CIUDADANOS Y DESARROLLO RURAL**

6º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre la “Asociación  
de Festejos de Bardenas” y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros en materia de  
festejos durante el año 2024.

7º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre la “Asociación  
Cultural Recreativa San Miguel de Rivas” y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros  
en materia de festejos durante el año 2024.

8º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre la “Asociación  
de Vecinos San Antonio de Farasdués” y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros en  
materia de festejos durante el año 2024.

9º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre la “Asociación  
Cultural El Bayo” y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros en materia de festejos  
durante el año 2024.



**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

10º- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre la “Asociación Vecinos Moncayuelo de Pinsoro” y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros en materia de festejos durante el año 2024.

11º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre la “Asociación Cultural Santa Anastasia” y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros en materia de festejos durante el año 2024.

**PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES**

12º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal de IU relativa al apoyo a las movilizaciones a favor del desmantelamiento del polígono de tiro de las Bardenas y la petición de cierre de esta instalación militar.

13º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal del PP relativa a la revisión y actualización del convenio con la asociación Ejea y pueblos contra el maltrato animal.

**ACTIVIDAD DE CONTROL DEL PLENO**

14º.- Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía adoptados y dictados desde la última sesión ordinaria.

15º.- Ruegos y preguntas.